



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **JUEVES**, día **23 DE OCTUBRE DE 2014**, a las **9.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

**EL ORDEN DEL DIA**, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2014.

**2.- CONTRATACIÓN.**

2.1 Propuesta para adjudicar el contrato de las *obras de iluminación, reparación de pavimentos, mobiliario urbano e implantación de escultura en Plaza Mariano Timón*.

2.2 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación de *varias concesiones demaniales para el ejercicio de la actividad de venta en quioscos de prensa ubicados en la vía pública*.

**3.- SERVICIOS SOCIALES.**

3.1 Propuesta de ampliación del plazo de justificación del convenio-subvención con *Cáritas Diocesana* para la cofinanciación de programa de acogida y atención a transeúntes.

3.2 Propuesta de ampliación del plazo de justificación del proyecto de Cooperación al Desarrollo concedido a UNICEF (Comité de Palencia) en la convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2013-2014.

3.3 Propuesta de resolución de la convocatoria de subvenciones para la realización de programas y proyectos en materia de atención a la familia durante el año 2014.



## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

### 4.- CEMENTERIO

4.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

### 5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 21 de octubre de 2014

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Carlos AIZPURU BUSTO